ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2025 N° 046

INTERVIENEN: Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-152-2022
Orden de Suministro No. 6

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO No. **925** DE FECHA 09/01/2025 POR VALOR DE **$100.000.000,00** DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 6 DEL CONTRATO DE ASOCIACION No. 001-152-2022 DEL CONTRATISTA MOTOBORDA S.A.S

A los 10 días del mes de noviembre de 2025, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro presupuestal del Compromiso No. 925 de fecha 09/01/2025 y al CDP No. 725 de fecha 02/01/2025, que ampara presupuestalmente la Orden de Suministro No. 6 de fecha 7 de enero de 2025 derivada del Contrato de Asociación No. 001-152-2022, cuyo objeto es "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 3", y que su plazo de ejecución es 14 de septiembre de 2025, teniendo en cuenta que mediante informe de supervisión No. 7 del 31 de octubre de 2025 el supervisor manifiesta que *"se solicita gestionar reintegro presupuestal por valor de $100.000.000, CDP 725 del 02/01/2025 y al RP No. 925 del 09/01/2025"*.

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista MOTOBORDA S.A.S, identificado con NIT No. 860.001.552-9 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 899.999.162-4 por medio del Supervisor PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi, se evidencia que existe un saldo a reintegrar por valor de $100.000.000.00, con la siguiente información Presupuestal:

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL**	CODIGO: **GF-FO-54**			
		VERSION No. **01**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**17**	**09**	**2024**

Dependencia de Afectación del Gasto:	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$100.000.000,00
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		$100.000.000,00

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-152-2022
Orden de Suministro No. 6

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Nombre: Germa Rivera.
Quien Recibe – Área de Presupuesto

Firma:

Fecha: 11-11-25 Hora: 2:26 p.m